

Reglamento campeonato Nacional Chile Enduro – Temporada 2024

Este año tendremos 9 carreras. Las 9 carreras definirán los campeonatos de jinetes, caballos, y equipos.

Las siguientes competencias tendremos este año:

1. Ranking de jinetes. Habrán 4 rankings de jinetes:

- 1.1. Ranking AD FEI (se consideran los puntos de 160k, 120k y 100k de todas las carreras de adultos entre marzo y diciembre).
- 1.2. Ranking YR FEI (se consideran los puntos de 120k y 100k de todas las carreras de young riders entre marzo y diciembre).
- 1.3. Ranking AD NAC (se consideran los puntos de 80k, 60k, 40k y 20K de todas las carreras de adultos entre marzo y diciembre).
- 1.4. Ranking YR NAC (se consideran los puntos de 80k, 60k, 40k y 20k de todas las carreras de young riders entre marzo y diciembre).

2. Ranking de caballos. Habrán 2 rankings de caballos:

- 2.1. FEI (se consideran los puntos de 160k, 120k y 100k de todas las carreras entre marzo y diciembre, tanto AD como YR).
- 2.2. NAC (se consideran los puntos de 80k, 60k y 40k de todas las carreras entre marzo y diciembre, tanto AD como YR).

3. Ranking binomio. Habrá 1 ranking de binomios:

- 3.1. Se consideran los puntos de las 160k, 120k, 100k, 80k, 60k, 40k y 20k que se realicen con el mismo jinete y caballo (binomio) de todas las carreras entre marzo y diciembre, tanto AD como YR.

4. Premio Long Distance:

- 4.1. Considera todos los kilómetros finalizados con el mismo jinete y caballo (binomio) de todas las carreras entre marzo y diciembre, tanto AD como YR.

5. Ranking por equipos:

- 5.1. Podrán inscribirse equipos, de hasta 7 jinetes, todos los participantes de la ACHEE. No será necesario ser miembro de un club.
- 5.2. Hasta la semana anterior a la primera carrera se recibirán mediante correo electrónico (contacto@chileenduro.cl) inscripciones de Equipos. Sin perjuicio de lo anterior, se podrá solicitar al Directorio la inscripción de un nuevo Equipo en cualquier momento del año.
- 5.3. Cada Equipo podrá inscribir un total de 7 jinetes, indicando su nombre completo y cédula de identidad.
- 5.4. Para el ranking por equipos, en cada carrera, sólo puntúan los 4 mejores puntajes individuales del equipo.
- 5.5. Para el ranking por equipos se considerarán las carreras de entre marzo y diciembre (todas las del año).

- 5.6. Para el ranking por equipos se considerarán las categorías 20 km, 40 km, 60 km, 80 km, 100 km, 120 km, 160 km. No se consideran los puntajes de la categoría Endurito.
- 5.7. El primer lugar del ranking por equipos se llevará la Copa de Equipos de la ACHEE, e inscribirá su nombre en ella. La copa equipos ACHEE se le entrega el nuevo equipo campeón al año siguiente.
- 5.8. Cada equipo deberá pagar \$250.000 como cuota de inscripción al campeonato por equipos. Esta inscripción dará no sólo derecho a competir, sino además a un lugar reservado dentro de la base.
- 5.9. Durante la temporada se aceptarán reemplazos en la integración de un Equipos, por causa debidamente justificada. En tal caso, los resultados del jinete que se incorpore a un Equipo, solo se considerarán desde el momento en que se acepte por el Directorio su ingreso al nuevo Equipo. Del mismo modo, el jinete que por cualquier causa se retire de un Equipo, dejará de sumar puntos para este, desde el momento en que se comunique su salida. Para los efectos de lo aquí dispuesto toda comunicación se hará a correo electrónico contacto@chileenduro.cl.

6. Puntajes por carrera:

- 6.1. Los puntos se computarán según la distancia finalizada exitosamente por cada binomio.
- 6.2. El puntaje de cada binomio se calculará usando la siguiente fórmula: **100 + (distancia recorrida x 2) - minutos al 1er lugar.**
- 6.3. Para efectos del punto 6.2 anterior, para cada distancia recorrida se aplicará la fórmula descrita a todos los jinetes que participen en esa distancia, independiente si es que son Adultos (AD) o Young Riders (YR) (*).
- 6.4. Las categorías AD y YR son independientes en todos los rankings, por lo que la agrupación del punto 6.3 se utiliza exclusivamente para el cálculo del puntaje por carrera, pero no beneficia a YR sobre los AD o viceversa (**).
- 6.5. El puntaje mínimo para los jinetes que terminan una carrera, es la distancia de la carrera.
- 6.6. En caso de cualquier empate, en cualquiera de los campeonatos o divisiones, se desempatará con el resultado de la última carrera en que haya corrido al menos uno de los 2 deportistas empatados.

() los minutos al 1er lugar se calculan considerando el tiempo de carrera, no la hora de llegada, ya que los jinetes YR generalmente largan a distinta hora.*

*(**) la idea de este sistema es darle justicia a los puntajes de categorías que se corran con pocos binomios. Ej: Si un jinete YR es el único corredor en una categoría en particular y lo hace a una buena velocidad, con este sistema tendrá un buen puntaje, pero si lo hace a baja velocidad respecto a los AD, tendrá un bajo puntaje.*